

Acta de reunión del Grupo de Primarias de Ganemos Salamanca

27 de marzo de 2019, 18:00 – 21:00, local de Calle Miñagustín, 5.

ENMENDADA EL 29 DE MARZO

1 ASISTENTES

- Santiago Benito Matilla.
- Ramón García Hernández.
- Vicencio Gómez Méndez.
- Daniel de Tapia Sánchez.
- Jesús Torres del Rey.

Además, asiste Manuel Jesús Alonso de Castro para brindar apoyo técnico.

2 CALENDARIO Y HORARIOS

Se acuerda retrasar a las **19:30 el comienzo** de la rueda de preguntas del **foro presencial** con las candidatas y los candidatos, que tendrá lugar el martes 2 de abril.

Los **resultados de las votaciones** se anunciarán antes del **viernes 5 de abril, a las 14:00**.

Ese mismo viernes 5, a las 23:59, terminará el plazo de **reclamaciones a dichos resultados**, y habrá la posibilidad de presentar la reclamación por correo electrónico, o bien de forma presencial de 19:00 a 21:00, en la sede de calle Miñagustín, nº 5. Se publicará un modelo de formulario de reclamación.

Para **resolver** las posibles reclamaciones el día 6 de abril, el Grupo de Primarias se reunirá ese día (sábado) a las 11:30, solo si las hubiere.

El día 7 se trasladará a la Asamblea de Ganemos Salamanca las candidaturas.

3 PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y VOTACIÓN

Tanto las inscripciones **al censo como las candidaturas** deben realizarse a través del formulario en la web. No obstante, para estas últimas, se permitirá enviarlas por correo electrónico en el caso de problemas técnicos evidentes.

En el caso de que varias personas hayan inscrito el **mismo número de teléfono móvil**, se asignará dicho móvil solo a la primera de las personas inscritas. A las siguientes, se les avisará por correo electrónico que deben subsanar ese problema, enviando un nuevo formulario o indicando el móvil correcto.

Se solicita al informático encargado del mantenimiento de la web que amplíe a 3MB el **tamaño máximo de los archivos**, y que incorpore un **segundo botón de subida de archivos para el reverso del DNI**, en el caso de la inscripción de candidaturas.

4 DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LA WEB

Se hacen algunas mejoras a la información aportada en la página web de Primarias, y se aclara que los SMS con datos para votar solo llegarán a los inscritos a partir del primer día de votación.

Se incluyen algunas fechas y horas aprobadas en esta reunión, y se añaden enlaces al Manifiesto Ganemos Salamanca y al Código de ética política.

5 SISTEMA DE VERIFICACIÓN DE LAS INSCRIPCIONES EN EL CENSO

Se realizan pruebas de verificación mediante una hoja de cálculo que contiene los datos inscritos y una carpeta virtual con acceso restringido, que contiene los documentos adjuntados, y se comienza el proceso con vistas a enviar los datos de los censados correctamente a la plataforma nVotes durante los próximos días.

Se acuerda avisar por correo electrónico a quienes se hayan inscrito correctamente, recordándoles el dato de número de teléfono móvil aportado, así como invitar a quienes hayan aportado algún dato o documento incorrecto a que subsanen los problemas.

6 PLATAFORMA DE VOTACIÓN nVOTES

Se realiza, a cargo de Manuel Jesús, la configuración de las votaciones de Primarias y se ejecuta alguna prueba con éxito.

Se comprueba que será posible contar con los datos de teléfonos móviles que han votado, para evitar que los DNI asignados puedan volver a votar presencialmente. Asimismo, se verifica con nVotes que, de acuerdo con el sistema Borda clásico elegido, tanto cuando se vote al máximo de candidatas o candidatos a cuerpo de lista (es decir, cuatro) como cuando se vote a menos de ellos, se asignará siempre cuatro puntos a la primera elección, tres a la segunda, y así sucesivamente hasta uno.

El Secretario

Jesús Torres del Rey